



### INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Subdirección Administrativa  
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
PRESENTE

<b>AREA:</b>	SUBDELEGACION RECURSOS NATURALES
<b>NOMBRE DEL COMISIONADO:</b>	CARLOS FERNANDO CANUL HERNANDEZ
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN:</b>	COMUNIDADES CARMEN
<b>PERIODO DE LA COMISIÓN:</b>	DEL 09 AL 13 DE MAYO DEL 2022

<p><b>OBJETO DE LA COMISION :</b> realizar acciones de inspección y vigilancia a Unidades de Manejo para la Visa Silvestre "UMAS"</p> <p><b>SINTESIS :</b> Las actividades se realizaron</p> <p>Del programa de trabajo original: Se realizó 03 inspecciones a UMAS las cuales se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UMA "El Rosario" registro No. DGVS-UMA-VL-3751-CAMP, acta de inspección no. 11.3/2C.27.3/0127-2022.</li> <li>• UMA "Cocodrilos de Palizada" registro No. SEMARNAT-UMA-IN-00019.CAMP, acta de inspección 11.3/2C.27.3/0128-2022.</li> <li>• UMA "Cocos" registro No. DGVS-CR-EX-1989-CAMP, acta de inspección No. 11.3/2C.27.3/0129-2022.</li> </ul> <p>Del programa de trabajo modificado: Se realizó 01 inspección a UMA la cual se relacionan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UMA "Tortugas de Santa Isabel" registro No. SEMARNAT-UMA-IN-0039-CAMP, acta de inspección 11.3/2C.27.3/131-2022.</li> </ul> <p>Así mismo informo el día 09 de Mayo, alrededor de las 14:00 horas, después de ubicar la UMA y de trasladarnos al municipio, nos presentamos a la UMA "El Rosario", al momento de hablar a la reja del rancho que nos indicaron como la UMA, no acudió persona alguna a nuestro llamado, por lo que nos dedicamos a localizar al dueño, preguntando a diferentes autoridades en la ciudad de palizada llevando un tiempo considerable, ahí nos informaron que el dueño radica generalmente en Villahermosa y nos proporcionaron un número de teléfono para comunicarnos con él, al comunicarnos con el dueño de la UMA El Rosario, nos informa que si nos va atender la visita pero hasta el día Jueves ya que menciona que se encuentra en su domicilio en Villahermosa y que en la UMA no hay persona para que nos atiendan por el momento. Como una de las prioridades es darle atención al oficio PFFA/23.5/2C.22.1/050/2022 de la PROFEPA en el estado de Morelos, referente a la UMA "El Rosario" decidimos realizar cambio al programa de trabajo, descartando por el momento las inspecciones a las UMAS del Municipio de Calakmul.</p> <p><b>CONCLUSION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se levantaron las actas de inspección sin contratiempos.</li> </ul> <p><b>CONTRIBUCION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de la PROFEPA</li> </ul>
--

**ATENTAMENTE**

Biol. Carlos Fernando Canul Hernández  
Inspector Federal

Vp.Bo.

Lic. Ana del Carmen Macarena Alejo.  
Encargada de la Subdelegación de Recursos  
Naturales PROFEPA Campeche

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener  
Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.